

**Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito  
Federal, VII Legislatura  
Acta de la primera sesión ordinaria  
31 de mayo de 2016**

En términos del artículo 28 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en fecha 31 de mayo de 2016, a las 11:05 horas, tuvo verificativo en el salón “Luis Donaldo Colosio” del edificio de Donceles y Allende sin número, la primera reunión ordinaria de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

La reunión fue encabezada por la presidenta de la Comisión de Cultura, la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez.

El quórum inicial fue de 3 de 5 diputados y el final fue de 3 de 5. Estuvieron presentes los diputados Abril Yannette Trujillo Vázquez, presidenta; Eva Eloisa Lescas Hernández, secretaria; y José Manuel Ballesteros López, integrante.

La reunión dio inicio a las 11:05 horas y concluyó a las 11:35 horas del día 31 de mayo de 2016.

El orden del día de la sesión estuvo conformado por los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, INFORME A ESTA SOBERANÍA DIVERSOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL INMUEBLE PATRIMONIO CULTURAL “TEATRO DEL PUEBLO, presentada por el Grupo Parlamentario de MORENA;**

**Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito  
Federal, VII Legislatura  
Acta de la primera sesión ordinaria  
31 de mayo de 2016**

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 16 JEFES DELEGACIONALES DEL DISTRITO FEDERAL A EFECTO DE INFORMAR A ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA VII LEGISLATURA, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS DELEGACIONALES PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD CULTURAL Y LOS SECTORES SOCIALES, PRIVADO Y PÚBLICO**, presentada por el Diputado José Manuel Ballesteros López del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática;
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, INSTRUYA A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE EN ATRIBUCIÓN A SUS FACULTADES, SE COORDINE CON LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A FIN DE REUBICAR Y RESTAURAR LA FUENTE UBICADA EN AVENIDA CHAPULTEPEC Y CIRCUITO INTERIOR, A EFECTO DE QUE LA CIUDADANÍA PUEDA TENER ACCESO Y DISFRUTE DE LA MISMA**, presentada por el Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera del Grupo Parlamentario de MORENA;
7. Asuntos generales; y
8. Clausura.

**Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito  
Federal, VII Legislatura  
Acta de la primera sesión ordinaria  
31 de mayo de 2016**

**1. Registro de asistencia y declaración de quórum.**

La Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández informó que registraron su asistencia 3 de 5 diputados que integran la Comisión de Cultura, por lo que había quórum para dar inicio a la sesión.

**2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.**

Toda vez que el orden del día fue distribuido con la anticipación debida, la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez pidió a la Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández lo pusiera a consulta en votación económica. El orden del día fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes.

**3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**

Toda vez que el acta de la sesión de instalación de fecha 9 de noviembre de 2015 fue distribuida junto con la convocatoria a la 1ª sesión ordinaria, la diputada presidenta solicitó a la Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández la sometiera a aprobación en votación económica. El acta de fecha 9 de noviembre de 2015 fue aprobada por unanimidad de los diputados presentes.

**4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, INFORME A ESTA SOBERANÍA DIVERSOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL**

**Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito  
Federal, VII Legislatura  
Acta de la primera sesión ordinaria  
31 de mayo de 2016**

**INMUEBLE PATRIMONIO CULTURAL “TEATRO DEL PUEBLO,  
presentada por el Grupo Parlamentario de MORENA.**

Toda vez que el dictamen de referencia fue distribuido en tiempo y forma, la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez hizo uso de la palabra para exponer sólo los principales aspectos del dictamen:

El punto de acuerdo tiene como propósito solicitar al Jefe de Gobierno:

1. Informe si el inmueble en el que se encuentra el “Teatro del Pueblo” sigue bajo la protección y administración de la Delegación Cuauhtémoc;
2. Instruya a quien corresponda a auditar el contrato número DC/ADRRTP/059-2014 de adjudicación directa en favor de la empresa “Olivera y Ledezma S.A. de C.V.;
3. Instruya al órgano fiscalizador para que investigue el lugar en el que se encuentra la cantera del “Teatro del Pueblo”; y
4. Se apliquen las sanciones correspondientes por las irregularidades cometidas en agravio del “Teatro del Pueblo”.

El dictamen nos informa que el inmueble denominado “Teatro del Pueblo” está ahora en custodia de la Secretaría de Educación de la Ciudad de México a partir del 13 de agosto de 2015, por lo que se aprueba con modificaciones el punto de acuerdo únicamente para exhortar a la Contraloría General a que en caso de que lo consideren procedente, inicien una investigación en materia del contrato de obra pública **DC/AD/RRTP/059-2014** que celebraron la Delegación Cuauhtémoc y la empresa Restauradora y Constructora Olivera y Ledesma, S.A. de C.V.,

**Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito  
Federal, VII Legislatura  
Acta de la primera sesión ordinaria  
31 de mayo de 2016**

Dicho lo anterior se puso a discusión en lo general y particular el dictamen de referencia, y no habiendo quien hiciera uso de la palabra, se procedió a tomar la votación nominal. El dictamen fue aprobado con 3 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

- 5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 16 JEFES DELEGACIONALES DEL DISTRITO FEDERAL A EFECTO DE INFORMAR A ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA VII LEGISLATURA, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS DELEGACIONALES PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD CULTURAL Y LOS SECTORES SOCIALES, PRIVADO Y PÚBLICO, presentada por el Diputado José Manuel Ballesteros López del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

Toda vez que el dictamen de referencia fue distribuido con antelación, la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez hizo uso de la palabra para mencionar los principales aspectos del dictamen:

El punto de acuerdo tiene como propósito, como su título lo indica, solicitar a las 16 jefaturas delegacionales la información sobre la instalación de los respectivos Consejos Delegacionales de Fomento y Desarrollo Cultural.

El dictamen señala que en sesión del 17 de febrero de este año, la Diputación Permanente aprobó un punto de acuerdo con contenido similar al que se dictamina de modo que hasta la fecha solamente tres gobiernos delegacionales

**Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito  
Federal, VII Legislatura  
Acta de la primera sesión ordinaria  
31 de mayo de 2016**

han confirmado la instalación de sus Consejos de Fomento y Desarrollo Cultural: Venustiano Carranza el 13 de noviembre de 2015 (oficio SG/CEL/RPA/425/2016); Tláhuac el 9 de diciembre de 2015 (oficio SG/CEL/RPA/506/2016); y Tlalpan en febrero de 2016 sin especificar la fecha precisa (oficio SG/CEL/RPA/444/2016).

Por lo anterior, la comisión dictaminadora considera procedente aprobar con modificaciones el punto de acuerdo del diputado Ballesteros, para exhortar a los restantes jefes delegacionales a efecto de que remitan la información sobre la instalación de dicha instancia.

Dicho lo anterior, se puso a discusión en lo general y particular el dictamen de referencia.

En uso de la voz el Diputado José Manuel Ballesteros mencionó que el punto de acuerdo presentado por él, tiene como propósito fomentar la cultura en todas las colonias del Distrito Federal y es triste ver que sólo 3 Jefes Delegacionales han respondido. Propuso seguir impulsando y fomentando el tema cultural no sólo con la instalación de los Consejos, sino para que presenten un programa de cultura atractivo en cada una de sus demarcaciones.

La Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández expresó de igual forma su interés por que se fomente la cultura en los sectores más vulnerables del Distrito Federal, y reiteró la solicitud a los Jefes Delegacionales que aún no han reportado sobre la instalación de su consejo para que lo hagan a la brevedad.

La Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, agradeció la intervención de los demás diputados y de igual forma manifestó su inquietud por la falta de respuesta

**Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito  
Federal, VII Legislatura  
Acta de la primera sesión ordinaria  
31 de mayo de 2016**

de los 13 Jefes Delegacionales que no rindieron informe. Mencionó que seguirá insistiendo para que las delegaciones informen sobre sus consejos.

Acto seguido, agotada la lista de oradores, se procedió a tomar la votación nominal. El dictamen fue aprobado con 3 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

- 6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CULTURA A LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, INSTRUYA A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE EN ATRIBUCIÓN A SUS FACULTADES, SE COORDINE CON LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, A FIN DE REUBICAR Y RESTAURAR LA FUENTE UBICADA EN AVENIDA CHAPULTEPEC Y CIRCUITO INTERIOR, A EFECTO DE QUE LA CIUDADANÍA PUEDA TENER ACCESO Y DISFRUTE DE LA MISMA, presentada por el Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera del Grupo Parlamentario de MORENA.**

En atención a que el dictamen de referencia fue distribuido con la anticipación debida, la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez tomó la palabra para mencionar los aspectos más relevantes del dictamen.

El punto de acuerdo tiene como propósito solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, instruya a quien corresponda para que en ejercicio de sus atribuciones se coordine con el instituto Nacional de Antropología e Historia, a fin de reubicar y restaurar la histórica fuente ubicada en avenida Chapultepec y Circuito Interior.

**Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito  
Federal, VII Legislatura  
Acta de la primera sesión ordinaria  
31 de mayo de 2016**

El dictamen menciona que la fuente ubicada en avenida Chapultepec es de enorme importancia para el patrimonio cultural del país, ya que es una de las dos fuentes originales en existencia y la única de las dos que se encuentra en la Ciudad de México. Actualmente se encuentra en grave peligro pues el lugar en el que se ubica luce en el abandono, existe una grieta y la fuente presenta cuarteaduras e inclusive algunas pintas.

Por lo anterior la comisión dictaminadora considera procedente aprobar con modificaciones el punto de acuerdo del diputado Suárez Del Real, para exhortar a la Secretaría encargada de la materia a que implemente acciones para proteger, restaurar y conservar dicho monumento histórico.

Dicho lo anterior, se puso a discusión en lo general y particular el dictamen de referencia.

En uso de la voz la Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández manifestó la importancia de mantener vivas cada estructura que habla de nuestra historia, pues son el testimonio del paso del hombre sobre la tierra.

Acto seguido, agotada la lista de oradores, se procedió a tomar la votación nominal. El dictamen fue aprobado con 3 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

## **7. Asuntos generales**

No habiendo asuntos generales que tratar, la Diputada Eva Eloisa Lescas Hernández informó a la presidenta que se habían agotado los asuntos del orden del día.



**Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito  
Federal, VII Legislatura  
Acta de la primera sesión ordinaria  
31 de mayo de 2016**

Por lo anterior la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez declaró clausurada la primera sesión ordinaria de la Comisión de Cultura, siendo las 11:35 horas del día 31 de mayo del 2016.

COMISIÓN DE CULTURA

Dip. Abril Yannette Trujillo Vázquez

Presidenta

Dip. Eva Eloisa Lescas Hernández

Secretaria

Vicepresidente

Dip. José Manuel Ballesteros López

Integrante

Dip. Jany Robles Ortiz

Integrante

Dip. Ernesto Sánchez Rodríguez

Integrante

Integrante